**Ciudad de México, 24 de agosto de 2023  
BOL 208\_23**

**La violencia digital contra las mujeres también abarca materiales hechos por IA: Bancada Naranja**

* *La Bancada Naranja acompañó a Sofía Yunes a presentar la iniciativa que busca ampliar la definición de violencia digital para contemplar materiales hechos por inteligencia artificial, de tal forma que pueda sancionarse por la vía civil y repararse el daño a las víctimas.*
* *“Vengo a alzar la voz por todas las mujeres que están sufriendo violencia por medio de inteligencia artificial. Mi caso es el primero en ser denunciado en Veracruz y a nivel nacional. Sin embargo, no soy la única persona que la está padeciendo”, Sofía Yunes.*

La Bancada Naranja presentó en conferencia de prensa la iniciativa contra la violencia digital para incorporar material realizado con inteligencia artificial. El objetivo es integrar esta definición a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y se considere como violencia la elaboración o alteración de imágenes, audios o videos creados mediante inteligencia artificial.  
  
La propuesta busca que el Estado sea el encargado de requerir la eliminación de dichos contenidos a las empresas responsables, que las personas víctimas obtengan por la vía civil la reparación del daño, y las multas impuestas a quien resulte responsable se entreguen a las víctimas (páginas de internet, redes sociales, y aquellas que manejen datos personales o sensibles que sean vulnerados). También, que los jueces civiles ordenen de forma inmediata y de oficio la eliminación de dichos contenidos.

En conferencia, Sofía Yunes, integrante de Movimiento Ciudadano en Veracruz, denunció que desde hace tres meses empezaron a circular fotos de su persona alteradas mediante inteligencia artificial. “Las fotografías estaban por todas las redes sociales en distintas partes del país. Por eso ahora sí vamos a denunciar. Desafortunadamente, este tipo de violencia no está contemplada aún como delito. Junto con activistas y la Bancada Naranja decidimos que a partir de la denuncia, tendríamos que trabajar en una iniciativa donde podamos regular este tema”, detalló Sofía Yunes.

De acuerdo con datos del INEGI, 21.7% de la población que usa internet, en su gran mayoría mujeres, son víctimas de ciberacoso, mientras que las amenazas de publicar información personal es contra el 7.6% de usuarios, y la publicación o venta de imágenes o videos de contenido sexual contra el 3.1%. En todos los casos, la estadística demuestra que las mujeres son el sector más afectado por dichas conductas.

En su turno Samantha Cerisola integrante de la organización Fem x Fem, que combate la violencia de género, lamentó la gravedad de que ninguna mujer esté segura en ningún espacio, ni en el ciberespacio. 

Esta propuesta es para ampliar la protección de las víctimas, adicional a la Ley Olimpia, al resultar insuficientes las medidas para supeditar el acceso a la justicia por la vía penal, generando mayor impunidad por los tecnicismos del sistema, por lo que no se logra una reparación integral del daño. Sin embargo, países como Estados Unidos han regulado el acceso a la justicia por la vía civil.

En respaldo a esta propuesta también asistieron las activistas Xime Argüelles (de Ensalada feminista), Ruth Callejas, representante local en Veracruz, las Morras Chilangas, Sofía Castro y Sofía Provencio, así como el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en Veracruz, Sergio Gil.    
  
La Bancada Naranja seguirá impulsando una agenda que permita fortalecer el resto de causas contra cualquier tipo de violencia.